



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina. virtus robor et studium



**REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018**



BUENOS AIRES; 09 de Octubre de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial, en la asignatura Gestión, Control y Garantía de la Calidad en la Industria Alimentaria (docente que ocupa el cargo: Lilliana América ELIAS); y

CONSIDERANDO:

Que el jurado integrado por los doctores Laura Beatriz LÓPEZ, Gustavo FORTINO y Patricia QUIROGA a fojas 39/43, emiten fallo –unánime- debidamente fundamentado por el cual propone la designación de Lilliana América ELIAS.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el artículo 29°, de la Resolución CS 2684/99,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido a fojas 39/43 por el jurado encargado de entender en el presente concurso.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, designar a partir del 1° de noviembre de 2018 a la Especialista en Ingeniería en Calidad *Liliana América ELIAS* (DNI N° 13.515.788 - Fecha de Nacimiento: 01-06-1959, Legajo 92.857, Partida 224-7), Jefa de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación parcial, en la asignatura Gestión, Control y Garantía de la Calidad en la Industria Alimentaria.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 –Gastos en Personal – Finalidad 3 –Función 4 -Ejercicio 2018.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; dése al Dirección de Concursos para su conocimiento y notificación a la interesada; pase a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 398



Laura Schreier
Laura Schreier
Secretaría Académica

Pablo A. Evelson
PABLO A. EVELSON
VICEDECANO
FFYB - UBA